



CIRCULAR 1/2024
Comité Selecciones Internacionales
Madrid, 21 de Octubre de 2024

CRITERIOS SELECCIÓN ATLETAS COPA PIRINEOS

1. PUNTOS GL

Todos los atletas seleccionados deben haber hecho un mínimo de 90 puntos GLs en competición oficial (mínimo AEP2) y un máximo de 100 puntos. Se debe tener en cuenta, que si un atleta tiene entre 100 y 100,5 GL igualmente es seleccionado puesto que el Equipo Francés admite eso en sus atletas y la selección parte con desventaja si no se aplica el mismo criterio.

2. COMPETICIONES

Las competiciones que se tendrán en cuenta para seleccionar a los atletas son las siguientes:

- Campeonato de España Absoluto.
- Copa de España.
- Campeonato de España Junior.
- Regionales e interregionales (AEP2)

Este orden de competiciones es el que se tiene en cuenta en caso de empate a GL points y únicamente hubiera una plaza disponible para uno de esos dos atletas.

Se tienen en cuenta con mayor prioridad las marcas hechas de forma más reciente. Marcas hechas con más de un año de antelación aunque sean AEP1 pasan a ser reservas directamente.

No podrán competir atletas que hayan sido internacionales en Europeos y/o Mundiales.

3. EDAD

La edad máxima acordada y permitida para ser seleccionado/a es hasta el primer año open incluido.

4. LESIONES.

Atletas que en el momento de hacer la convocatoria estén lesionados automáticamente serán descartados tanto de titulares como de reservas.

5. OTRO CRITERIOS.

El comité internacional se guarda el derecho a considerar casos excepcionales que no se contemplen en este documento.